



"2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

"A 50 AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO DE 1976:
MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 20 ABR 2026

Expte. N° 75/2025-SAC-UNSa

VISTO la Resolución R-N° 0784-2025 de fecha 29 de julio de 2025; y,

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se designan profesionales en los cargos que en cada caso se indican, para prestar servicios en el Sistema Institucional de Educación a Distancia de esta Universidad (SIED-UNSa) dependiente de la SECRETARÍA ACADÉMICA, con efecto al 2 de junio de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025.

QUE la SECRETARÍA ACADÉMICA solicita la modificación del citado acto administrativo, informando la fecha real de toma de posesión de funciones de la Prof. Florencia Liset JIMÉNEZ GUMUCIO, como así también la fecha de posesión de funciones y finalización de la Lic. Beatriz Elizabeth BURGOS.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

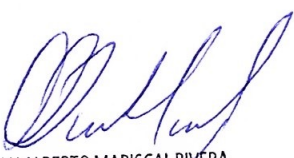
ARTÍCULO 1º.- Modificar el Artículo 1º de la Resolución R-N° 0784-2025 mediante el cual se designan profesionales para prestar servicios en el Sistema Institucional de Educación a Distancia de esta Universidad (SIED-UNSa), dejando establecido las fechas reales de toma de posesión de funciones de las siguientes profesionales en los cargos que en cada caso se indica:

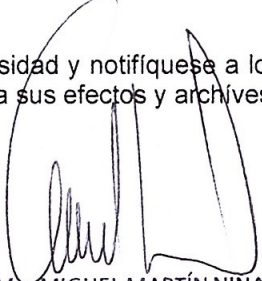
- Prof. Florencia Liset JIMÉNEZ GUMUCIO, DNI N° 40.965.633, en el cargo de Referente de la Unidad de Producción de Recursos Multimediales (SIED-UNSa), con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, el 21 de agosto de 2025.
- Lic. Beatriz Elizabeth BURGOS, DNI N° 26.485.451, en el cargo de Referente de la Unidad de Gestión de Ambientes Virtuales, Supervisión y Administración de Sistemas (SIED-UNSa), con retribución equivalente a Jefe de Prácticos dedicación simple, el día 25 de agosto de 2025.

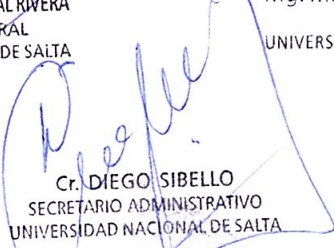
ARTÍCULO 2º.- Dar por finalizadas las funciones de la Lic. Beatriz Elizabeth BURGOS en el cargo de Referente de la Unidad de Gestión de Ambientes Virtuales, Supervisión y Administración de Sistemas (SIED-UNSa), con retribución equivalente a Jefe de Prácticos dedicación simple, con efecto al 2 de octubre de 2025.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Cr. DIEGO SIBELLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0324-2026